

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE INGLÉS

Criterios generales de evaluación de la materia para 1º ESO :

1º ESO

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce. Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión

sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

Criterios generales de evaluación de la materia para 2º ESO.:

2º ESO

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

Este criterio quiere valorar la capacidad para comprenderla idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares. Asimismo se pretende medir la capacidad para comprenderla idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión. Las conversaciones se darán en situaciones de dos tipos: las habituales de clase (pedir información y aclaración, pedir permiso, trabajar en grupo, etc.) y las creadas por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.). Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que el mensaje sea comprensible.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender textos escritos de carácter interpersonal como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas Web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conoce vinculados a otras materias del currículo.

También se evalúa la capacidad para leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea cuando resulte difícil la comprensión global del argumento por desconocimiento de alguna palabra clave, y demostrando su comprensión a través de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

Por medio de este criterio se evalúa la capacidad para expresar por escrito, en soporte papel o digital, de forma comprensible para el lector, descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, planes y proyectos, cartas, postales, formularios, y correos electrónicos de forma guiada. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje: como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, la participación en la evaluación del propio aprendizaje, y el uso de algunos mecanismos de auto-corrección.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera y los intentos por utilizarla.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

A través de este criterio se apreciará el conocimiento de los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Asimismo, se evaluará si alumnos y alumnas muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

Criterios generales de evaluación de la materia para 3º ESO.:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para seguir instrucciones, comprender avisos, diálogos o exposiciones breves y cara a cara que giren en torno a temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, y aquéllos en los que identifiquen la intención del hablante. Asimismo, se pretende medir la capacidad para comprender tanto la idea general como informaciones específicas de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en conversaciones utilizando las estrategias adecuadas para comprender y hacerse comprender con el fin de expresar gustos, necesidades, sentimientos, dar y recabar información, dar opiniones y relatar experiencias. Las conversaciones se darán en relación directa con los interlocutores habituales en el aula o personas nativas conscientes de hablar con estudiantes extranjeros. Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender diferentes tipos de textos escritos (narrativos, descriptivos, argumentativos) que traten temas de interés general, o relacionados con otras materias del currículo, aplicando las estrategias de lectura conocidas y otras nuevas como la identificación del tema por medio de elementos textuales y para-textuales. Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma libros, noticias, instrucciones, explicaciones, etc., de cierta extensión, en diferentes soportes y con finalidades diversas: recabar o comunicar información para la realización de una tarea específica, aprender contenidos de otras materias y leer por placer o entretenimiento.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcarla relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

Este criterio evalúa la capacidad para comunicarse por escrito, para la elaboración y revisión de borradores y para la elección del registro adecuado. Los textos presentarán como mínimo una sintaxis simple y fácilmente comprensible, léxico limitado pero adecuado al contexto, y la ortografía y la puntuación correctas. Éstos estarán relacionados con las necesidades de comunicación más usuales y las diferentes intenciones comunicativas. En todos los escritos, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada, y la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.

5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprenderlas producciones ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje como la valoración de sus progresos y la reflexión sobre el propio aprendizaje; la utilización de estrategias diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce, la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula, y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

A través de este criterio se apreciará si los alumnos y alumnas son capaces de identificar en textos orales o escritos algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si pueden describirlos de forma clara y sencilla y muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA "TALLER DE INGLÉS" DE 3º ESO.

-Interaccionar de forma oral usando el inglés como medio de comunicación en situaciones de la vida cotidiana (ir de compras, viajar, situaciones domésticas, en el instituto, trabajo, narraciones de hechos pasados, futuros, etc..) en un nivel adecuado a los contenidos del programa de 3º ESO.

-Usar una correcta pronunciación, entonación y fluidez a la hora de comunicarse en inglés, ateniéndose a los sonidos fonéticos estudiados en clase.

-Escuchar pruebas orales en inglés y extraer información general y específica de tales textos orales.

Criterios generales de evaluación de la materia para 4º ESO:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados. Con este criterio se evalúa la capacidad de alumnos y alumnas para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones. Asimismo se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.

2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminarla comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Con este criterio se valora la capacidad para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o hablantes nativos. Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica que pueden presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, o textos literarios y de divulgación que traten temas relacionados con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, aplicando las estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas como la realización de inferencias directas. Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.

4. Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

Se trata de apreciar la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres (avisos, correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la progresiva utilización de las convenciones básicas propias de cada género y la presentación clara, limpia y ordenada.

5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión

sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos.

Este criterio pretende comprobar si conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos perceptibles en relación con los propios y si valoran y respetan patrones culturales distintos a los propios.

Asimismo, parece necesario considerar también en todos los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, la actitud, comportamiento y valoración de resultados ante las actividades encomendadas:

-Participación activa en clase.

-Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva, oral y escrita.

-Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

-Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.

-Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.

-Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

-Elaboración del *cuaderno de clase*, en el que se recogen las actividades y trabajos de desarrollo de la Unidad didáctica, que pueden ser realizados tanto en clase como en casa.

-Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumno por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

1. Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
2. Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
3. Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
4. Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase* y en ejercicios específicos.
5. Prueba específica de evaluación que englobe las distintas unidades didácticas dentro de una evaluación continua de la materia a lo largo del curso.
6. Autoevaluación.
7. Coevaluación.

Instrumentos de evaluación:

1. Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y del *cuaderno de clase* individual del alumno.
2. Producciones escritas.
3. Pruebas orales.
4. Pruebas escritas.
5. Self-Assessment Record

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En base a la experiencia que venimos acumulando, el Departamento de Inglés decide concretar la calificación del alumnado aplicando un tanto por ciento en virtud de lo siguiente:

Para la **Convocatoria de Evaluación Ordinaria del mes de Junio** de 2017 el 70% de la nota la determinará los contenidos adquiridos y el 30% restante vendrá determinado por los procedimientos y la actitud del alumnado.

Con esto se pretende que dicho alumnado vea de una forma más clara y concreta la importancia que tiene el esfuerzo personal, la dedicación y la actitud positiva ante su propio trabajo y el del resto de compañeros y compañeras a la hora de ser evaluados.

Pero dentro del 70% de la nota correspondiente a los contenidos adquiridos se hará una subdivisión y un 15% corresponderá a contenidos gramaticales, un 15% corresponderá a

contenidos léxicos, otro 10% corresponderá a lectura, un 10% corresponderá a escritura, el 10% corresponderá a la destreza del habla y el restante 10% a la escucha.

Para la **Convocatoria de Evaluación Extraordinaria del mes de Septiembre** de 2016, se establece lo siguiente:

Lectura: 20%
Escritura: 20%
Escucha: 20%
Gramática: 20%
Vocabulario: 20%

4.MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

1. ALUMNADO CON EL ÁREA DE INGLÉS PENDIENTE:

Es alto el número de alumnado que promociona al curso siguiente sin haber superado los conocimientos mínimos de inglés exigidos. Las profesoras de este Departamento pensamos que la mejor forma de evaluar a dicho alumnado es en la propia clase de Inglés. Será el profesorado de cada grupo el que hará un seguimiento del alumnado que tenga pendiente la materia del curso o ciclo anterior. Cada profesora informará al alumnado de cada uno de sus grupos sobre cómo recuperar el Inglés pendiente del curso o cursos anteriores. El alumnado firmará en una hoja una vez recibida la siguiente información:

“El alumnado pendiente de Inglés de cursos anteriores deberá realizar unas fichas para recuperar dicha asignatura. Las fichas correspondientes al primer trimestre se podrán adquirir en Conserjería a partir del mes de octubre de 2016 y deberán ser entregadas una vez realizadas por el alumnado a la profesora de Inglés del curso actual en la semana del 12 al 16 de Diciembre de 2016. El segundo grupo de fichas correspondiente al segundo trimestre estará disponible en Conserjería a partir de enero de 2017 y deberá ser entregado en la semana del 27 al 31 de Marzo de 2017.

El alumnado que presente dichas fichas dentro del plazo y que apruebe Inglés el primer y segundo trimestre en el curso actual estará exento de realizar el examen que tendrá lugar el 21 de Abril de 2017 de 10.30 a 11.30 horas. Sí estará obligado a presentarse a dicha prueba el alumnado que o no haya presentado las fichas o no haya aprobado los dos trimestres del curso actual.

En caso de que el alumno o alumna tenga que recuperar la asignatura en más de un curso deberá presentar las fichas correspondientes a cada curso y si es el caso, presentarse a los exámenes de cada curso pendiente.

Quien no entregue las fichas ni realice el correspondiente examen, “suspenderá automáticamente la pendiente.”

En cuanto a los **criterios de calificación** para la prueba de recuperación de inglés pendiente del 21 de Abril de 2017, se establece lo siguiente:

Lectura: 20%

Escritura: 20%

Escucha: 20%

Gramática: 20%

Vocabulario: 20%

En cuanto al alumnado que durante el curso pasado no hubiese superado el **Taller de conversación de inglés de 3º de ESO**, asignatura que fue ofertada el curso anterior y sin continuidad para este curso escolar, se establece que para superarlo el alumnado tendrá que superar las pruebas de evaluación correspondientes a la destreza de Speaking (habla) que se lleven a cabo durante los dos primeros trimestres de este curso escolar, siendo la profesora del grupo del que este alumnado forme parte la encargada de su seguimiento. En caso de que no queden superadas dichas pruebas, el alumnado en dicha circunstancia será convocado el 21 de Abril de 2017 de 10.30 a 11.30 para realizar una prueba en la que será evaluado conforme a lo siguiente:

- Actividad de escucha: 50%
- Actividad de producción oral (diálogo, narración de acontecimientos pasados, descripción basada en ayudas visuales) en la que se evaluará la corrección léxica y gramatical, la entonación, la pronunciación, la fluidez y la capacidad para comunicarse: 50%

En caso de no superarse dicha asignatura a lo largo de los dos primeros trimestres en este curso escolar ni tampoco en la convocatoria del 21 de Abril de 2017, los mismos criterios expuestos anteriormente serán también aplicados en la Convocatoria de Evaluación Extraordinaria del mes de Septiembre de 2017.

Los objetivos mínimos para el alumnado pendiente de inglés de 1º, 2º y 3º son los siguientes:

PENDIENTES DE 1º ESO

Objetivos del área / materia no superados

1. Comprender y producir mensajes orales y escritos en lengua extranjera de forma global y específica en distintas situaciones de comunicación.
2. Leer de forma comprensiva y autónoma textos con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.

Contenidos básicos relacionados con dichos objetivos.

Presente de los verbos “to be” y “have got”.

Pronombres personales sujeto.

Adjetivos posesivos y genitivo sajón.

La fecha.

Palabras interrogativas: who, what, where, when, why.

This / that / these / those.

Presente Simple.

Adverbios de frecuencia.

La hora.

Presente continuo.

There is / there are / there was / there were.

A / an / some / any.

Sustantivos contables e incontables.

Plural de los sustantivos (incluidos los irregulares).

Orden del adjetivo con respecto al sustantivo.

Can / can't / must / mustn't.

Adverbios de modo: “quickly”, “well” y “hard”.

Conjunciones “and”, “but” y “because”.

Pasado Simple del verbo “to be” y pasado simple de verbos regulares e irregulares forma afirmativa.

Uso de mayúsculas, normas de puntuación, orden de palabras en la oración (sujeto + verbo) y

conectores de secuencia: “first”, “finally”, “next”, “then”, “after that”.

Futuro con “Be going to”.

Vocabulario: objetos de la clase, colores, números cardinales hasta 100, números ordinales (hasta 31st), días de la semana y meses del año, países y nacionalidades, familia, rutinas, animales, partes del cuerpo, la casa, tareas domésticas, comida y bebida, sentimientos, deportes, verbos relacionados con el deporte, lugares y preposiciones de lugar (at, in, on,

above, behind, between, in front of, next to, opposite, under) y de tiempo (at, in, on), ropa, adjetivos descriptivos, transporte, accidentes geográficos.

PENDIENTES DE 2º ESO

Objetivos del área / materia no superados

1. Comprender y producir mensajes orales y escritos en lengua extranjera de forma global y específica en distintas situaciones de comunicación.
2. Leer de forma comprensiva y autónoma textos con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.

Contenidos básicos relacionados con dichos objetivos.

Presente verbos to be, have got.

There is / are.

Plurales irregulares.

Preposiciones de lugar (at, in, on, in front of, next to, under, opposite, above, behind, between).

Presente simple.

Presente continuo.

There was / were.

Pasado simple de verbos regulares e irregulares.

Conjunciones: and, but, because, so.

Pasado continuo.

Can / can't, could / couldn't, must / mustn't, should / shouldn't.

Conectores de secuencia: first, next, then, after that, finally.

Adjetivos comparativos.

Artículos y cuantificadores (a, an, the, some, any, how much, how many).

Orden del adjetivo con respecto al sustantivo.

Be going to.

Futuro con will.

Vocabulario: Asignaturas, objetos de clase, verbos (cry, shout, smile, enjoy, feel, sing, know, touch, hold, show, worry, kiss, hug, think), partes del cuerpo, música, adjetivos (loud, colourful, delicious, exciting, popular, famous, crowded, expensive, dangerous, strange), películas y libros, mobiliario de la casa, el tiempo climatológico, emergencias, comida y servicios de mesa, adjetivos (fast, huge, strong, ugly, stupid, old, light, tiny, intelligent, heavy, frightening, young, slow, pretty weak), animales, informática, objetos de viaje, profesiones, adjetivos de personalidad

PENDIENTES DE 3ºESO

Objetivos del área / materia no superados

1. Mejorar por separado las cuatro macrodestrezas para posteriormente integrarlas en una tarea más autónoma y seleccionada de acuerdo con las preferencias y características personales.
2. Adquirir una mayor competencia lingüística mediante el trabajo sistemático de gramática, vocabulario y funciones comunicativas.

Contenidos básicos relacionados con dichos objetivos

Verbo to be.

Verbo have got.

There is/are/was/were.

Presente simple, Presente continuo y contraste entre ambos.

Orden de los distintos elementos dentro de la oración.

Orden de varios adjetivos con respecto a un sustantivo.

Cuantificadores: a, an, the, some, a lot (of), many, any, much, how much, how many.

Sustantivos contables e incontables.

Pasado Simple de verbos regulares e irregulares.

Pasado simple y Pasado continuo y contraste entre ambos.

Conjunciones: and, or, but, because, so.

Verbos modales: should, must, can, could, have to.

Comparativo y superlativo de adjetivos.

Normas uso de mayúsculas y de puntuación.

Presente Perfecto. Ever / Never / Just / For / Since / Already / Yet.

Futuro: will, be going to, presente continuo.

Estructura del párrafo, narración, conectores gramaticales de referencia (anáfora) y conectores de

secuencia: first, before, next, then, after that, later, finally.

Preposiciones de tiempo: at, in, on.

Condicional I.

Vocabulario: comida y bebida, adjetivos relacionados con la comida, arte, adjetivos relacionados con el arte, equipación deportiva, verbos de acción, accidentes geográficos y adjetivos relacionados con éstos, emociones, profesiones, moda, adjetivos relacionados con la moda, el espacio, verbos (plan, design, follow, develop, repair, build, connect, check, explain, protect), lugares, verbos relacionados con el transporte, adjetivos (complicated, enormous, simple, contemporary, useless, useful, hi-tech, portable, indispensable, old-fashioned), electrodomésticos.

PENDIENTES DE TALLER DE CONVERSACIÓN DE INGLÉS 3º ESO

Objetivos del área / materia no superados

1. Repasar contenidos orales básicos adquiridos a lo largo del primer ciclo de la ESO.
2. Reforzar contenidos orales básicos programados para 3º de ESO.
3. Utilizar la lengua inglesa como único vehículo de comunicación dentro del aula.
4. Mejorar la pronunciación, entonación y fluidez en lengua inglesa.
5. Utilizar los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos del inglés oral.
6. Expresarse e interactuar oralmente en el aula en distintas situaciones cotidianas de comunicación.
7. Adoptar una actitud respetuosa hacia la lengua inglesa como medio de comunicación y entendimiento entre personas de distinta procedencia, lengua y cultura, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipo lingüístico y cultural.
8. Desarrollar autonomía e iniciativa en el aprendizaje de la lengua inglesa.

Contenidos básicos relacionados con dichos objetivos

A) Léxicos y estructurales

Gramática: Presente y pasado de los verbos “to be” y “have got”. Pronombres personales sujeto. Adjetivos posesivos y genitivo sajón. La fecha. Palabras interrogativas: who, what, where, when, why, how. This / that / these / those. Presente Simple. Adverbios de frecuencia. La hora. Presente continuo. There is / there are / there was / there were. A / an / the / some / any / how much / how many / a lot (of) / many. Sustantivos contables e incontables. Plural de los sustantivos incluidos los irregulares. Orden del adjetivo con respecto al sustantivo y de los distintos elementos dentro de la oración y de varios adjetivos con respecto al sustantivo. Can / can’t / could / couldn’t. Conjunciones “and”, “but”, “because”, “or” y “so”. Pasado simple de verbos regulares e irregulares. Pasado continuo. Orden de palabras en la oración (sujeto + verbo). Conectores de secuencia: “first”, “finally”, “next”, “then”, “after that”, “later”. Adjetivos comparativos y superlativos. Preposiciones de lugar (at, in, on, in front of, next to, under, opposite, above, behind, between).Preposiciones de tiempo: at, in, on.

Vocabulario: la escuela, asignaturas, números cardinales hasta 100, números ordinales hasta 31st, días de la semana y meses del año, países y nacionalidades, familia, rutinas, animales, partes del cuerpo, la casa, mobiliario, tareas domésticas, comida y bebida, sentimientos y emociones, deportes, lugares y preposiciones de lugar (at, in, on, above, behind, between, in front of, next to, opposite, under) y de tiempo (at, in, on), ropa, moda, adjetivos relacionados con la moda, adjetivos descriptivos, música, películas y libros, profesiones, adjetivos de personalidad, verbos de acción, lugares.

B) Funciones del lenguaje

Saludar y despedirse, dar y pedir información, intercambiar información, expresar preferencias personales, describir personas, objetos y lugares, narrar acontecimientos, definir personas, objetos, lugares o acciones.

C) Fonética y fonología inglesa

*Vocales: distinción de vocales cortas y largas y distinción de vocales de calidad similar

*Consonantes:

Producción plosiva de /p, t, k/ al inicio de palabra

/θ - ð/

/h/

/s - z - ɪz/

Terminación de pasado simple /t, d, ɪd/

/j - dʒ/

Agrupación de consonantes, especialmente al inicio y al final de palabra (initial and final clusters)

/ŋ / /ʃ/

*Silent letters, homófonos, word stress (localización del acento en palabras) y entonación